

Cuernavaca, Morelos a 16 de abril del 2015.

FE DE ERRATAS

EN LA PUBLICACIÓN DE FECHA CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE, CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP10/2015, RELATIVO AL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS", POR UN ERROR INVOLUNTARIO SE IMPRIMIÓ Y PUBLICÓ LA INVITACIÓN CON UN ERROR EN EL ENCABEZADO DE LA CONVOCATORIA POR PARTE DE LA CONVOCANTE: -----

EN CONSECUENCIA SE PROCEDE A SU CORRECCIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

DICE:

(...)

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, SEGUNDA VUELTA" (...)

DEBE DECIR:

(...)

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS" (...)

NOTIFÍQUESE: A TODOS LOS PARTICIPANTES QUE FUERON INVITADOS AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ASÍ COMO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, A EFECTO DE QUE LOS PARTICIPANTES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO TOMEN EN CONSIDERACIÓN DICHA CORRECCIÓN.-----

ASIMISMO SE FIJARÁ UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, POR UN TÉRMINO NO MENOR A CINCO DÍAS HÁBILES, Y SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

ATENTAMENTE

"Por una humanidad culta"

C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

